

Hacienda devolver el IRPF de la prestación MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Escrito por tucapital.es - 30/11/2018 08:17

Hacienda devolver el IRPF de la prestación por MATERNIDAD Y PATERNIDAD, así lo ha confirmado la Ministra de Hacienda y que el formulario se publicará la Semana que viene. La devolución podría comenzar el mismo mes de diciembre, una buena ayuda para las Navidades para los que tengan derecho:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2...-y-paternidad/>

Salu2.

=====